

OF. DIPLAN/CIV 815-2021
Guatemala, 23 de septiembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 269-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.197,711.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

*Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.*

**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda**

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:

Facebook Twitter YouTube Instagram

Ministerio de Comunicaciones

27 SEP 2021

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
 24 SEP 2021
 Firma: [Signature] Hora: 11:46
 MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
03 de septiembre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 269-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto ciento noventa y siete mil setecientos once quetzales exactos (Q. Q.197,711.00) para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**:



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.


VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

0

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro
☐	336	02/09/2021	44177324	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS", PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO 253-2020 "DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-	REGISTRADO	156,162.00	0.00	INTRAZ

☐	335	02/09/2021	44175329	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD-FSS-	ENVIADO	25,000.00	0.00	INTRAZ
☐	334	02/09/2021	44174163	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READJUDICAR EL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR-UDVPO-	ENVIADO	197,711.00	0.00	INTRAZ

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTOS DEL PROGRAMA 19 "DESARROLLO DE LA VIVIENDA"

Licenciada

Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

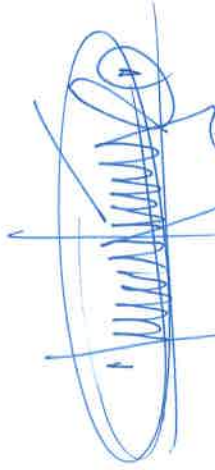
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRA2**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia presupuestaria por medio de la Resolución -CG-292-08-2021 de fecha 17 de agosto de 2021, por un monto de **Q.197,711.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Franz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación
UDEVIPO

Vo Bo.



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de
Guatemala

PBX: 2442-6969



Oficio. 139-2021/PLAN-UDEVIPO/hp

Guatemala, 24 de agosto

2021



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Recibido a las: 11:40 AM 24 AGO 2021

Firma:

Sandra Letícia Zavala Escarate
Licda. Sandra Letícia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

El movimiento presupuestario, se efectuará dentro del programa 20 “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, derivado de un análisis presupuestario efectuado por el Departamento de Financiero de la Unidad y a través de la resolución -CG-292-08-2021, de fecha 17 de agosto de 2021, por lo que se determinó que es necesario hacer una reprogramación según lo planificado, en los siguientes centros de costo:

DÉBITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	0186/2965	11	001	183	0101	Servicios Jurídicos	Q. 197,711.00	-
TOTAL							Q.197,711.00	-

Luego de realizar un análisis financiero del presupuesto con que se cuenta en la Unidad, se determinó que existían economías en el renglón 183, esto sin afectar las metas físicas que se tienen programadas para dicho renglón, por lo que dichos recursos pueden ponerse a disposición sin disminuir las metas físicas. Esto debido a que no se tiene contemplado tener más contrataciones en este renglón y con el monto remanente, sí se alcanza, a cumplir con las metas físicas planificadas. El presente movimiento presupuestario en **débito, No** representa movimiento de metas físicas, debido a que corresponde a un monto que queda fuera de lo programado, por lo que **no** refleja para este caso, movimiento en las metas físicas en **débito** en la presente gestión.

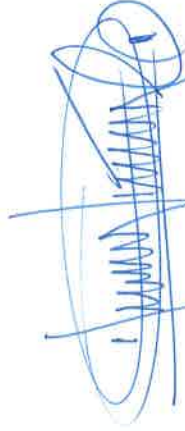
CRÉDITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto en Crédito	Meta en Crédito
1	0186/2965	11	001	188	0101	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 149,194.00	-
2	0186/2965	11	001	189	0101	Otros Estudios y/o Servicios	Q. 48,517.00	-
TOTAL							Q. 197,711.00	-

[Firma]

[Firma]

El monto que se acreditará a los renglones **188 y 189**, se utilizará como complemento, para dar continuidad a colaboradores dentro de la Unidad quienes ya se encuentran contratados, es decir el monto que se acreditará servirá, para complementar los recursos destinados a la continuidad de los colaboradores que ya prestan servicios en la Unidad, sin embargo, es necesario incrementar el techo presupuestario a fin de garantizar dichas contrataciones hasta el cierre del presente ejercicio fiscal, cabe mencionar que los eventos planificados para estos renglones no sufrirán modificación puesto que se mantendrán las mismas contrataciones pues la presente gestión complementará lo planificado. Los **créditos** presupuestarios realizados a los renglones de gasto afectos en la presente gestión no reflejan movimiento en las metas físicas.



Mg. Flanéz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación
UDEVIPO

Vo Bo.


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de
Guatemala
NOV-2020-2021



RESOLUCIÓN
PLAN-026-UDEVIPO-2021
Guatemala, 17 de agosto de 2021

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente: **I.** Realizar el movimiento de metas físicas, dentro del **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de acuerdo a lo siguiente:

DÉBITO

- a) Centro de costo **0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", con unidad de medida "eventos", para la presente gestión en dicha actividad **no** se refleja movimiento en las metas físicas.

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Rengión	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	0186/2965	11	001	183	0101	Servicios Jurídicos	Q. 197,711.00	-
TOTAL							Q.197,711.00	-

CRÉDITO

- a) Centro de costo **0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", con unidad de medida "eventos", para la presente gestión en dicha actividad **no** se refleja movimiento en las metas físicas.

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto en Crédito	Meta en Crédito
1	0186/2965	11	001	188	0101	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 149,194.00	-
2				189	0101	Otros Estudios y/o Servicios	Q. 48,517.00	-
TOTAL							Q. 197,711.00	-



CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución -CG-292-08-2021 de fecha 17 de agosto de 2021, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los movimientos presupuestarios indicados.

POR TANTO:

LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en los centros de costo que se detallan a continuación: **a) 0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero".

RESUELVE:

- I. Realizar el movimiento de metas físicas, dentro del programa 20 "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de acuerdo a lo siguiente:

DÉBITO

- a) Centro de costo **0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", con unidad de medida "eventos", para la presente gestión en dicha actividad **no** se refleja movimiento en las metas físicas.

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	0186/2965	11	001	183	0101	Servicios Jurídicos	Q 197,711.00	-
TOTAL							Q.197,711.00	-

CRÉDITO

a) Centro de costo **0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, para la presente gestión en dicha actividad **no** se refleja movimiento en las metas físicas.

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglon	Ub. Geo.	Descripción	Monto en Crédito	Meta en Crédito
1	0186/2965	11	001	188	0101	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 149,194.00	-
2				189	0101	Otros Estudios y/o Servicios	Q. 48,517.00	-
TOTAL							Q. 197,711.00	-

II. Notifíquese.

Leticia Zavala Escarate
Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

12.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 24/08/2021 HORA : 9:12.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		14

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO			SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

000-022-0001	Dirección y coordinación		20	00	000	001	000	100	11	Total	-197,711.00	0.00
											-197,711.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO			SOLICITADO	APROBADO	
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

000-022-0001	Dirección y coordinación		20	00	000	001	000	100	11	Total	197,711.00	0.00
											197,711.00	0.00

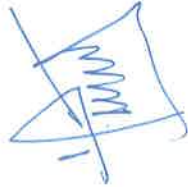
RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-197,711.00	197,711.00
		-197,711.00	197,711.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-197,711.00	197,711.00
0000-SIN ORGANISMO		-197,711.00	197,711.00
0000-SIN CORRELATIVO		-197,711.00	197,711.00
Total		-197,711.00	197,711.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100 en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos a los renglones 188 y 189, los cuales, según proyecciones de pagos, tienen insuficiencia de disponibilidad para completar el último trimestre 2021.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





13

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 24/08/2021 HORA : 9:12.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		14

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

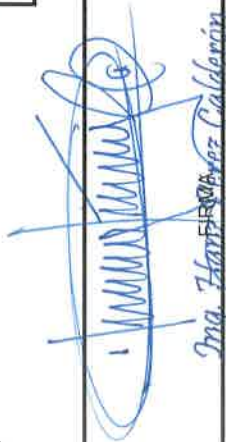
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	JUSTIFICACION
214	20	00	000	001	000	No modifica la programación de metas físicas debido a que es un complemento para dar continuidad al personal que presta servicios en esta Unidad.
214	20	00	000	001	000	No modifica la programación de metas físicas debido a que es un complemento para dar continuidad al personal que presta servicios en esta Unidad.

Centro Costo Consolidados
2965-16;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100 en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos a los renglones 188 y 189, los cuales, según proyecciones de pagos, tienen insuficiencia de disponibilidad para completar el último trimestre 2021.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


FERNANDO CALDERÓN
Asesor de Planificación y Programación


Lirio Salazar
COORDINADORA GENERAL - UDEVIPO -

REF: DF-580-2021
Guatemala 24 de agosto de 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a.i. Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Lic. González:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo por la cantidad de ciento noventa y siete mil setecientos once quetzales exactos (Q.197,711.00), con recursos de las fuentes de financiamientos: 11 "Ingresos Corrientes". Además, se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 14, generado en el Sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de
Guatemala
PBX: 2412-6965



RS

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 24/08/2021 HORA : 9:12.03 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		14

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-022-0001	Dirección y coordinación							
	20	00	300	001	000	100	11	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-022-0001	Dirección y coordinación							
	20	00	000	001	000	100	11	
							Total	197,711.00
								0.00
								197,711.00
								0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación				-197,711.00	197,711.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-197,711.00	197,711.00
0000-SIN ORGANISMO		-197,711.00	197,711.00
0000-SIN CORRELATIVO		-197,711.00	197,711.00
Total		-197,711.00	197,711.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de JDEVIPO, en el grupo de gasio 100 en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos a los renglones 188 y 189, los cuales, según proyecciones de pagos, tienen insuficiencia de disponibilidad para completar el último trimestre 2021.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprcgramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 24/08/2021
HORA : 9:12.03
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 214 - 000

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

14

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN CANTIDAD/VALOR UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE PG SP PY ACT OB SUBPROD DESCRIPCIÓN PRODUCTO JUSTIFICACION

214 20 00 000 001 000 000-022 Dirección y coordinación

No modifica la programación de metas físicas debido a que es un complemento para dar continuidad al personal que presta servicios en la Unidad.

214 20 00 000 001 000 000-022-0001 Dirección y coordinación

No modifica la programación de metas físicas debido a que es un complemento para dar continuidad al personal que presta servicios en la Unidad.

Centro Costo Consolidados

2965-16;

DESCRIPCIÓN

Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100 en fuente 11, con la cual se estarán trasladando recursos a los renglones 188 y 189, los cuales, según proyecciones de pagos, tienen insuficiencia de disponibilidad para completar el último trimestre 2021.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA	MES	AÑO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO -

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO -

RESOLUCIÓN CG-292-08-2021

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 17 de agosto de dos mil veintiuno. -----

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de Centros de Costo de la manera siguiente: Debitar disponibilidad en el Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, del siguiente renglón presupuestario:

Nc.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	11	001	183	0101	SERVICIOS JURIDICOS	Q. 197,711.00
TOTAL							Q.197,711.00

La disponibilidad de estos renglones servirá para incrementar en el Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, en los siguientes renglones presupuestarios:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a Acreditar
1	0186/2965	11	001	188	0101	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 149,194.00
2	0186/2965	11	001	189	0101	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 48,517.00
TOTAL							Q. 197,711.00

CONSIDERANDO

Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, el Decreto 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve”, con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020 “Ley de Emergencia para Proteger a los Guatemaltecos de los Efectos Causados por la Pandemia Del Coronavirus COVID-19”, 13-2020 “Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el COVID-19”, y 20-2020 “Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020”; Artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021”.

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, número DF-OPI-020-2021, de fecha 17 de agosto del año 2021, en el que se considera que es PROCEDENTE realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO- con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2021, es pertinente realizar una reprogramación en débito y crédito, en el Centro de Costo denominado: Servicio Administrativo Financiero.

RESUELVE:

Autorizar la presente reprogramación de Centros de Costo de la manera siguiente: Debitar disponibilidad en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, del siguiente renglón presupuestario:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	11	001	183	0101	SERVICIOS JURIDICOS	Q. 197,711.00
TOTAL							Q.197,711.00

La disponibilidad de estos renglones servirá para incrementar en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en los siguientes renglones presupuestarios:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a Acreditar
1	0186/2965	11	001	188	0101	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 149,194.00
2	0186/2965	11	001	189	0101	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q. 48,517.00
TOTAL							Q. 197,711.00

II. Notifíquese.



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Coordinadora General
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
-UDEVIPO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2021

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL: UNIDAD EJECUTORA:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES. Sin subprograma
	214	
	20	
	00	

DÉBITOS

Udevipo solicita el débito en el renglón que a continuación se detalla, derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que esta del año puesto que los recursos son suficientes para completar el pago por los servicios de servicios jurídicos, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 183 - 0101 - 11	SERVICIOS JURIDICOS	Q	197,711.00
TOTAL DÉBITOS		Q	197,711.00

DÉBITO CENTRO DE COSTO 0186 / 2965 - SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Partida Presupuestaria:		
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 183 - 0101 - 11	SERVICIOS JURIDICOS	Q 197,711.00
Justificación		

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios jurídicos a cargo de la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados servicios legales a cargo de la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

TOTAL CRÉDITOS		Q	197,711.00
----------------	--	---	------------

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

DEPARTAMENTO FINANCIERO
UDEVIPO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2021

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

CRÉDITOS

Se solicita incrementar los renglones abajo detallados, los cuales permitirán completar los pagos por los servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras, y del personal que presta sus servicios en apoyo a los diferentes departamentos que integran la

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0101 - 11	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q	149,194.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 189 - 0101 - 11	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q	48,517.00
TOTAL CRÉDITOS		Q	197,711.00

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:			
2021 - 1113 - C013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 010 - 11	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q	149,194.00
Justificación			

Se solicita el incremento en el presente renglón presupuestario, el cual permitirá completar la disponibilidad y darle continuidad a 7 personas que serán contratadas durante el periodo comprendido de octubre a diciembre 2021, dicho personal ha prestado sus servicios en el departamento de Proyectos e Infraestructura Habitacional, realizando actividades que se relacionan a supervisión de obras de infraestructura a cargo de la Unidad y colabora además en la medición de terrenos y colindancias, elaboración de planos y emite los dictámenes correspondientes, en beneficio de las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital.

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:			
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 189 - 0101 - 11	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	Q	48,517.00
Justificación			

Se solicita el incremento en el presente renglón presupuestario, el cual permitirá completar la disponibilidad y darle continuidad a 18 personas que serán contratadas durante el periodo comprendido de octubre a diciembre 2021, dicho personal ha prestado sus servicios en los departamentos de Catastro, Social y Archivo General de la Unidad, realizando actividades que se relacionan brindar apoyo en los departamentos antes detallados, todo lo cual se hace en beneficio de las familias de escasos recursos de los principales asentamientos de la ciudad capital.

TOTAL CRÉDITOS

Q	197,711.00
---	------------

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto



SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO

EVENTOS	RENGLÓN 103 SERVICIOS JURIDICOS	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M F S F S												TOTAL PROGRAMACION		
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
1	JURIDICO	8,000.00	Q	7,225.81											Q	15,225.81	
2	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	13,000.00	Q	11,741.94											Q	24,741.94	
3	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	13,000.00	Q	11,741.94											Q	24,741.94	
4	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	13,000.00	Q	11,741.94											Q	24,741.94	
5	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	13,000.00	Q	11,741.94											Q	24,741.94	
6	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	7,000.00	Q	6,322.58											Q	13,322.58	
7	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	7,000.00	Q	6,322.58											Q	13,322.58	
8	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	10,000.00	Q	9,032.26											Q	119,032.26	
9	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	7,000.00	Q	6,322.58											Q	63,322.58	
10	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	12,000.00	Q	10,838.71											Q	22,838.71	
11	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	12,000.00	Q	10,838.71											Q	142,838.71	
12	SERVICIOS TÉCNICOS EN LA COORDINACIÓN	8,000.00	Q	7,225.81											Q	96,225.81	
13	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL ARCHIVO GENERAL	7,000.00	Q	6,322.58											Q	63,322.58	
14	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL	8,000.00	Q	7,225.81											Q	15,225.81	
15	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO JURIDICO	14,000.00													Q	91,466.67	
16	TOTAL		Q	124,645.19	Q	138,000.00	Q	77,000.00	Q	77,000.00	Q	77,000.00	Q	91,000.00	Q	91,000.00	1,124,111.86

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Q	1,908,000.00
TOTAL PROYECTO 2021	Q	1,124,111.86
ECONOMIA	Q	783,888.14

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
UDEVIVO

UDEVIVO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
FINANCIER

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
UDEVIVO

Licda. Sandra Leticia Lavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
UDEVIVO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO-
REPROGRAMACIÓN DE RENGLONES DEL SUBGRUPO 18
EJERCICIO FISCAL 2021

EVENTOS	REGLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												PROGRAMACIÓN TOTAL
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	12,000.00	Q 10,838.71	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 70,838.71
2	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO	5,000.00	Q 4,516.13	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 59,516.13
3	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	12,000.00	Q 10,838.71	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 8,000.00	Q 12,000.00	Q 142,838.71
4	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO	8,000.00	Q 7,272.73	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 8,000.00	Q 98,000.00
5	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	12,000.00	Q 10,838.71	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 8,000.00	Q 12,000.00	Q 142,838.71
6	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	12,000.00	Q 10,838.71	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 12,000.00	Q 8,000.00	Q 12,000.00	Q 142,838.71
7	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	14,000.00	Q 12,600.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 154,000.00
8	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	14,000.00	Q 12,600.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 14,000.00	Q 154,000.00
9	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	44,000.00	Q 39,600.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 44,000.00	Q 488,000.00
TOTAL			Q 26,193.55	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	Q 319,193.55

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Q	480,000.00
TOTAL PROYECTADO 2021	Q	629,193.55
DEFICIT	-Q	149,193.55

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
UDEVIPO

UDEVIPO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO -

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

EVENTOS	RENGLÓN 189 SOTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												TOTAL
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	9,000.00	8,129.03	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	107,129.03
2	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	5,000.00	4,516.13	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,516.13
3	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CAJASTRO	9,000.00	8,129.03	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	171,129.03
4	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CARTERÍA	6,500.00	5,870.87	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	77,370.97
5	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CARTERÍA	7,000.00	6,322.58	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	13,322.58
6	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL	5,000.00	4,516.13	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,516.13
7	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL ARCHIVO GENERAL	8,000.00	7,225.81	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	95,225.81
8	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ARCHIVO GENERAL	11,000.00	9,995.48	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	20,995.48
9	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS	5,000.00	4,516.13	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	59,516.13
10	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL	10,000.00	9,092.26	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	119,032.26
11	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION	7,000.00	6,322.58	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	83,322.58
12	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SOCIAL	10,000.00	9,092.26	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	15,806.45
13	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE SOCIAL	10,000.00	9,092.26	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	9,092.26
14	SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE CAJASTRO	10,000.00	9,092.26	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	21,000.00
15	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAJASTRO	10,000.00	9,092.26	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	63,000.00
16	SERVICIOS TÉCNICOS EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO	7,000.00	6,322.58	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	15,806.45
17	SERVICIOS TÉCNICOS ARCHIVO GENERAL	7,000.00	6,322.58	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	16,000.00
18	SERVICIOS TÉCNICOS CARTERÍA	7,000.00	6,322.58	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	9,050.00
19	SERVICIOS TÉCNICOS CARTERÍA	7,000.00	6,322.58	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	6,353.23
20	SERVICIOS TÉCNICOS CARTERÍA	5,050.00	4,545.45	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	5,050.00	1,806.45
21	SERVICIOS TÉCNICOS	8,000.00	7,225.81	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	10,387.10
22	SERVICIOS TÉCNICOS	6,000.00	5,454.54	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	882,516.14

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Q	834,000.00
TOTAL PROYECTADO 2021	Q	882,516.14
DEFICIT	-Q	48,516.14

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero
UDEVPO UDEVPO UDEVPO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO FINANCIERO
PRESUPUESTO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
UDEVPO - UDEVPO - UDEVPO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
UDEVPO - UDEVPO - UDEVPO

CENTRO DE COSTO 0186 SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Renglón 188 "Servicios de Ingeniería Arquitectura y Supervisión de Obras"	Q. 108,000.00

Se solicita fortalecer este renglón de gasto para poder realizar las siguientes contrataciones por servicios técnicos detallados de la siguiente forma:

Tres (3) Servicios Profesionales en el Departamento de Proyectos:

CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	HONORARIOS	MESES	PERIODO	Nº. PERSONAS	TOTAL
3303	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA MONITOREO DE PROYECTOS	Q.12,000.00	3	De octubre a diciembre 2021	3	Q.108,000.00
TOTAL						Q.108,000.00

Objetivo:

Definir procesos de las actividades del Departamento de Proyectos y planificar supervisiones de obras de infraestructura en los principales asentamientos de la ciudad capital, para identificar si las constructoras a cargo están cumpliendo con las medidas y renglones estipulados en los contratos.

Metas:

Informe de dictámenes de supervisión de obras, reportes de los proyectos a evaluar y de los renglones utilizados en las obras contratadas.

Consecuencias:

Incumplimiento de las metas de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, sanciones por parte de la Contraloría General de Cuentas y cualquier otro ente fiscalizador.



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de
Guatemala
PBX: 2412-6969



CENTRO DE COSTO 0186 SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Renglón 188 "Servicios de Ingeniería Arquitectura y Supervisión de Obras"	Q. 41,194.00
---	--------------

Se solicita fortalecer este renglón de gasto para poder realizar las siguientes contrataciones por servicios técnicos detallados de la siguiente forma:

Un (1) Servicio Profesional en el Departamento de Proyectos:

CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	HONORARIOS	MESES	PERIODO	No. PERSONAS	TOTAL
26214	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE OBRA	Q.41,194.00	1	Octubre 2021	1	Q.41,194.00
TOTAL						Q.41,194.00

Objetivo:

Definir procesos de las actividades del Departamento de Proyectos y planificar supervisiones de obras de infraestructura en los principales asentamientos de la ciudad capital, para establecer si se están cumpliendo con las normativas gubernamentales, municipales y ambientales y emitir opinión sobre si se están cumpliendo con lo que establece el contrato o contratos suscritos.

Metas:

Informe de dictámenes de supervisión de obras relacionado al cumplimiento de normativas gubernamentales, municipales y ambientales y de cumplimiento a lo estipulado en las obras contratadas.

Consecuencias:

Incumplimiento de las metas de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, sanciones por parte de la Contraloría General de Cuentas y cualquier otro ente fiscalizador.



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de
Guatemala

PBX: 2412-6969



hup.

CENTRO DE COSTO 0186 SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Renglón 189 "Otros Estudios y/o Servicios"	Q. 42,000.00

Se solicita fortalecer este renglón de gasto para poder realizar las siguientes contrataciones por servicios técnicos detallados de la siguiente forma:

Seis (2) Servicios Técnicos en el Departamento Administrativo:

CODIGO DE INSUMIO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	HONORARIOS	MESES	PERIODO	No. PERSONAS	TOTAL
3348	Asesores en archivo y documentación	Q.9,000.00	3	De octubre a diciembre 2021	1	Q.27,000.00
3348	Asesores en archivo y documentación	Q.5,000.00	3	De julio a agosto 2020	1	Q.15,000.00
TOTAL					2	Q.42,000.00

Objetivo:

Mantener numerados y ordenados los documentos que puedan existir en el Departamento Administrativo, expedientes conformados de acuerdo a las normas correspondientes a la unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Metas:

Matriz que contenga la sistematización de expedientes y documentos entregados y recepcionados en las diferentes áreas de la -UDEVIPO-, informe semanal que contiene el seguimiento al mantenimiento de las diferentes áreas de la Unidad.

Consecuencias:

Incumplimiento en la entrega de documentación de importancia para la -UDEVIPO-, ocasionando atraso en los procesos que realiza la Unidad.



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-16, Zona 9, Ciudad de
Guatemala
PBX: 2412-6969



CENTRO DE COSTO 0186 SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Renglón 189 "Otros Estudios y/o Servicios"	Q. 6,517.00

Se solicita fortalecer este renglón de gasto para poder realizar las siguientes contrataciones por servicios técnicos detallados de la siguiente forma:

Dos (2) Servicios Técnicos en el Departamento de Cartera:

CODIGO DE INSUMO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	HONORARIOS	MESES	PERIODO	No. PERSONAS	TOTAL
41140	Servicios técnicos para digitalización	Q.6,500.00	1	Septiembre 2021	1	Q.6,500.00
41140	Servicios técnicos para digitalización	Q. 17.00	1	Octubre 2021		Q. 17.00
TOTAL						Q.6,517.00

Objetivo:

Definir procesos de las actividades del Departamento de Cartera, mediante la sistematización de documentos tales como: solvencias, recibos de pago.

Metas:

Informe de papelería revisada y sistematizada; sistematización de solvencias de pago entregadas; sistematización de recibos de pago de las cuentas canceladas.

Consecuencias:

Incumplimiento de las metas de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, sanciones por parte de la Contraloría General de Cuentas y cualquier otro ente fiscalizador.



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-18, Zona 8, Ciudad de
Guatemala

PBX: 2412-6969

